

Subscription
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
precos de tarifa
Remitidos 171 plus IVA
Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN A precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

SINDICATO DE LA ASOCIACION DE BANQUEROS

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Suscripción de 15.000 Bonos de la Catalana del Gas y Electricidad de
Barcelona S. A. de quinientas pesetas nominales cada uno Amortizables
en el plazo de diez años con el interés de 6 por 100 anual libre de impuestos
presentes y futuros.

Tipo de emisión 98'50 por 100

Condiciones de la Suscripción pública que tendrá lugar el 4 de Mayo:

Pesetas 50 por Bono en el acto de suscribirse.

442'50 el día 14 de Mayo.

En el caso de que los Bonos pedidos excedan de los 15.000 ofrecidos,
se procederá al consiguiente prorrateo.

Reus 28 Abril 1917.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Del discurso de Maura

España debe ser neutral.-Como nos
tratan los aliados.

Nuestros lectores, con seguridad cono-
cerán por la gran prensa, el discurso de
Maura en su integridad; pero hay fra-
ses y conceptos en la oración del gran tri-
buno, que de nadie pueden ser olvidadas
ni desconocidas.

Maura afirma que España debe per-
manecer neutral, porque no la obligan a
otra cosa sus tratados; que no debe rom-
per sus relaciones con Alemania, ya que
nada le han hecho los germanos para to-
mar tan brutal determinación; que nues-
tra política debe decantarse, en su modo
exterior, hacia Inglaterra y Francia,
siempre que se nos considere igual a ellas
y no esclavos suyos; que la soberanía es-
pañola no pasa, no puede pasar, por el
baldón de Gibraltar; que hay que fortale-
cernos en el interior, para poder llevar a
feliz término nuestras necesidades exte-
riores.

Este es alambicado, el discurso de
Maura; si hay algún español que no lo
suscriba íntegro, que alce el dedo; a lo
menos que tenemos derecho en España,
es a saber quienes sean los traido-
res.

El insensato intervencionista, puede ir
a morir por su ideal en las trincheras de
Flandes si así le place, jamás comprometer
nuestros sagrados intereses.

Honor al ilustre español que de un
modo tan genial ha sabido recoger el
pensamiento de España; el deber nues-
tro es vigilar para que su vida no sea ma-
lograda como en un tiempo lo fué Cána-
vas, como otro día lo fué Canalejas....

Aquí van los momentos más culminan-
tes de su discurso:

Estos aplausos son la expresión de la
ansiedad que me ha quitado a mí, al que-
rer resumir las conferencias que este in-

vierno ha dado la Juventud Maurista, el
trabajo de elegir asunto; porque esos
aplausos significan que estamos aquí to-
dos estremecidos por una común ansie-
dad, y no podríamos hablar sino de esta
ansiedad misma. Y es la ansiedad por sí
sola materia de reflexión, porque ella
significa que en esta hora crítica para la
nación española, el pueblo español, uná-
nime en la voluntad de permanecer ale-
jado de la guerra (¡Bravo! ¡Bravo!
Grandes aplausos), desconfía de los que
tienen el encargo de dirigirle y regirle en
la hora misma en que es más necesaria
la compenetración en un solo espíritu y
en una sola voluntad de gobernantes y go-
bernados.

Y, realmente, de las cosas más envuel-
tas en misterio que hay en el alma hu-
mana, una es el patriotismo. Una poten-
cial incommensurable, por la cual vemos,
en todos los pueblos, con todas las civi-
lizaciones, con diversidad de creencias,
en todas las condiciones humanas, el sa-
crificio llevado hasta la muerte, año tras
año, día tras día, sin cuento ni medida.
¡Nadie sabe lo que ama a su Patria!
¡Algo así le pasa al hijo que no acaba de
saber, hasta que la pierde, cómo ama a
su madre! (Aplausos).

El atributo culminante del amor pa-
trio es el celo por la independencia, y,
sin embargo, para la independencia na-
cional no se necesita un poder militar
insuperable.

Nación que no emplea toda su en-
ergía, toda la que verdaderamente tenga,
en la defensa de su independencia se con-
vierte en un protectorado, en una colo-
nia, en una provincia. Nación que con-

fía a otra el cuidado de su defensa, re-
nuncia a su personalidad, abdica de su
independencia; pero esa fuerza comple-
mentaria que se ha de lograr con la po-
lítica exterior, no se puede alcanzar sin
reciprocidad, sin una reciprocidad con-
mutativa, en la cual quede a salvo la
dignidad y la afirmación de la persona-
lidad propia.

España no puede permanecer indefen-
sa ni puede permanecer aislada; pero pa-
ra trazar nuestro derrotero en la políti-
ca exterior, hemos de abstraernos a su-
gestivas insanas. Sugestión insana es que-
rer sacar advertencias para lo futuro de
los agravios que pueda archivar nuestra
Historia y es olvidar que si nuestra de-
cadencia fué el engrandecimiento de na-
ciones vecinas, de determinadas nacio-
nes, ellas no habrían tomado nuestros des-
pojos si nuestras manos no los hubiesen
dejado caer. (Muy bien).

Y eso es lo que hay que decir y hay
que recordar, porque el incidente del día
es siempre el más impresionante, y no
faltan ni pueden faltar quienes tergiver-
sen y desintegran y descomponen la re-
alidad. Desde que el poder soberano se
derramó de los palacios a las calles, con
él fué la nube de intrigantes y aduladores
que tienen por única arma la mentira.
(¡Muy bien).

Defender los neutrales sus intereses, es
carga inherente a la misma neutralidad.
Esa es la realidad y no otra. Si fué-
ramos fuertes, rechazaríamos en el acto
todo agravio, le impediríamos y manten-
dríamos viva y firme y perenne toda re-
clamación; pero, notadlo: colocamos en
ese caso, en el que luchásemos para re-

pelar cualquier agravio a nuestra neutra-
lidad, sería una cosa esencialmente dife-
rente que asociáramos a un grupo de be-
ligerantes. (Estruendosa ovación). Por-
que eso sería la defensa de España, por-
que luchar por nosotros no es luchar por
nadie, ni meternos.... (Grandes aplausos
y vivas impiden oír el final de la fra-
se).

¡Ojalá tuviésemos fuerzas y medios de
conseguir a toda hora el íntegro respec-
to de nuestro derecho y de nuestro inter-
és pero, por lo mismo que hemos de re-
signarnos a la suerte de los débiles, no
debemos infamarnos llevando las armas
nuestras a pelear por lo ajeno, cuando
abandonamos lo propio. (Prolongados
aplausos).

No; las incidencias de la guerra, los
perjuicios que nos alcanzan de ella, eso
nada tiene que ver con el examen que
ha de hacer España de lo que ha de ser
su política internacional. Hay que exa-
minarla como si estuviésemos antes de
la guerra o como si ya estuviese olvida-
da la guerra. Y colocado así el asunto,
yo ratifico lo que con obras y palabras
he dicho siempre: España, por su natu-
raleza, por su historia, pertenece al gru-
po occidental de las naciones europeas,
y pertenece al grupo occidental de las na-
ciones europeas quiera o no quiera, y se-
ría inútil no quererlo, porque esa es la
realidad, que no significa desamor ni
menga de amistad ni agravio a ninguna
otra nación ni a ninguna otra gente, ni
puede nadie que tenga sereno juicio ver
en esta realidad reflejada mengua de
afección, ni agravio, ni despego. Las tra-
diciones de vida común, de compenetra-
ción social en ciencias, en letras, en artes,
en economía, en costumbres, la vida ente-
ra, una red tupidísima, nos coloca en la
intimidad social de Inglaterra y de Fran-
cia.

Hay que examinar todo esto muy serene-
mente. La situación geográfica, los in-
tereses políticos, hacen para España que
al salir de la comunidad con Inglaterra y
con Francia sus obligaciones y necesida-
des militares se centuplicarían, y no lo
piensan muchos que se dejan llevar de
las impresiones y de las sugerencias del
corazón. (Aplausos).

Hay que mirarlo despacio, vuelvo a
deciros. Yo no sé la estimación que In-
glaterra y Francia harán de la intimi-
dad y de la comunidad con España; eso
les toca a ellas. Yo digo que a España le
importará mucho poder permanecer en el
eje, centro natural de su vida; pero cuan-
do yo digo eso pienso en España nación,
en España con soberanía íntegra, en Es-
paña respetada, en una España que legue
a los hijos de los venideros la posibili-
dad siquiera de la reconstitución de la
pasada grandeza, que no hemos sabido
hacer nosotros. (Grandes aplausos). Pe-
ro si España tuviese que estar en el gru-
po occidental, disminuída, metadizada,
mutilada y humillada, ¡entonces, no! Esa
situación que hemos soportado podrí-
amos tener que soportarla como gravamen
de nuestra flaqueza, y la flaqueza no hu-
milla, no denigra; pero si nosotros la
aceptásemos como base de intimidades y
alianzas, entonces no mereceríamos sino
el desprecio de nuestros hijos. (Grandes
y repetidos aplausos).

Hay dos maneras de considerar a Es-
paña: o como un sumando, como una
energía, como un elemento de la combi-
nación de las potencias occidentales, res-
petándola y viendo en su prosperidad un
beneficio propio, o como un substraendo,
como un estorbo, como algo que convie-
ne tener apagado y, si es posible, aniqui-

lado. Pues bien; de estas dos concepcio-
nes, la segunda tiene tres siglos de vida,
los mismos tres siglos de nuestra decaden-
cia. (Aplausos). Por eso, indeliberada-
mente, aun inadvertidamente, la gravi-
tación misteriosa y potente de la tradición
lleva las aguas por ese cauce; y es necesá-
rio poner tal dique, que o el agua retro-
ceda o el dique sea arrollado. (Muy
bien).

Un ejemplo: comunidad más natural y
más ostensible que la que existe entre
Francia, España e Inglaterra en el Me-
diterráneo occidental, en las costas del
Atlántico, en Marruecos, no cabe ima-
ginarla. Esa comunidad, todavía se ha
fortalecido con la reciente incorporación
de Italia. ¿Y qué pasa? Pues pasa que
en el estrecho de Gibraltar, que para Es-
paña representa el comienzo y el fin del
problema de su independencia (para lo
cual no hay sino dirigir hacia atrás una
ojeada a la Historia o una ojeada ligerí-
sima sobre el mapa); el estrecho de Gi-
braltar, cuando revisamos las cimientos de
la independencia española, hallamos no
sólo la plaza de Gibraltar, sino la me-
diatización, la coacción, la substracción
de la soberanía española fuera de Gibral-
tar por la prepotencia de Inglaterra, que
no nos deja ser soberanos de nuestras cos-
tas y de las aguas litorales. (Ovación deli-
rante. Muchos vivas a Maura).

Marruecos-dormía y el "statu quo" en
Marruecos era el acompañamiento obli-
gado de las crisis y flaquezas interiores
de la vida española, y sintió Francia,
cuando nosotros apenas habíamos salido
del traumatismo del desastre colonial en
1898, apresurar la ruina del Imperio ma-
rroquí.

Y la apresuró, y en 1902, desvaneci-
da ella con Inglaterra, España fué tra-
tada como arma arrojadiza contra Ingle-
terra. Y se reconciliaron y vinimos a los
tratados del 4 hasta el 12. ¡Y qué regateo!
¡Y qué tenacidad en limar, en socavar,
en mezquindades impropias de las
grandes naciones! Todas a costa de Es-
paña. Y se hizo el tratado del 4 y quedó
en el tratado del 4 la continuidad de la
zona de Marruecos, y vino el tratado del
12 con Tánger, que es la subrepticia ne-
gociación, el frustamiento de toda la conce-
sión que el frustamiento de toda la conce-
sión que se había hecho al derecho de
España.

Pero la guerra sigue su camino, la gue-
rra se agranda, la guerra se hace cada
día más formidable, y se nos dice que si
nosotros no nos decidimos y entramos en
ella vamos a perecer, porque se va a
prescindir de nosotros, porque vamos a
tener confluyente la enemistad de todos;
porque quedaremos aislados y atropella-
dos; y hay que examinar esto. Y antes
de examinarlo considera uno que necesi-
ta acallar el corazón, porque ya está
sublevado, porque los débiles son mate-
ria propicia para que contra ellos se ejer-
za la prepotencia de los fuertes y de fue-
ra del desmán de los poderosos puedan
venir los agravios. ¡Ah! Pero la vileza,
esa, ha de salir de nosotros. (Estruendosa
ovación, que dura largo rato).

Yo digo que no solo existe la voluntad
unánime de no dejarse llevar, sino que
ése es un gran acierto de la voluntad na-
cional. Por de pronto, mienten, mienten,
¿está claro?, mienten los que dicen que
el convenio de Cartagena, ni otro algu-
no, obliga a España a ir a la guerra.
(Gran ovación). España tiene libertad
plenísima para decidirse. La guerra ac-
tual, ¿es acaso alguna explosión instan-

tánea sin precedente? ¿Pues no ha tenido esa guerra una incubación lenta, de muchos años, ostensible? ¿No estuvo dos años antes o tres a punto de estallar la guerra misma? Pues en todo el curso de la incubación de la guerra España ha estado ausente, absolutamente ausente a la preparación de la guerra; y la guerra estalló, y la guerra se desenvolvió, se desplegó y se ensanchó, y no se litiga en la guerra, no se discute en la guerra ningún interés español, como no sea aquella indirecta y difusa influencia que la guerra ha de tener en la vida del mundo.

Y nosotros debemos saber que no es verdad que se litigue la independencia de los pueblos débiles, que no es verdad que se guerree por la libertad política de los pueblos, que no es verdad que se luche para que en el mundo no haya predominios militares, porque predominio militar marítimo es tan poder militar como el otro, con la diferencia de que se extiende a todos los mares y a todos los continentes. (Grandes aplausos).

También se dice que están frente a frente, en los grupos beligerantes, dos concepciones opuestas de la vida, dos ideales de humanidad. Esto es cierto, era cierto antes de la guerra, lo es durante la guerra, eternamente lo será. Pero ¿es que ahora, en nombre de la libertad, vamos al exterminio del concepto ajeno de la vida? (Aplausos).

De modo que España ni debe ni quiere ni puede ir a la guerra, y eso que fingen acatar o que acatan los que no nos piden sino que, sin ir a la guerra, nos declaremos, nos trae a otra consideración. Pues, si no vamos a pelear, ¿a qué vamos? (Risas y grandes aplausos) ¿Qué nueva cooperación podemos nosotros aportar? Porque hemos nosotros dicho el primer día que seríamos neutrales, y ha sido tan afianzada por la hidalgüa y el honor de España esta afirmación, que no han necesitado preocuparse nuestros vecinos de sus fronteras con nosotros, que no es pequeño descuido, que no es pequeño alivio. (Aplausos prolongados).

Nosotros no hemos pensado, no hemos ni con perplejidades, enturbiado la resolución de no aprovecharnos de la ocasión para buscar la justicia y el desagravio a nuestras cosas. Y eso se reconocerá o no, se estimará o no; pero es una honra, una intrínseca, una estimabilísima realidad.

Nosotros, en todas las relaciones con Inglaterra, con Francia, como con Alemania, hemos tenido el trato más amistoso, la mayor condescendencia, la suma condescendencia compatible con nuestra posición. Somos amigos, nos conducimos como amigos, pero como ajenos a la lucha. ¿Qué se nos pide, pues? ¿Se nos pide que declaremos la ruptura de relaciones con Alemania, que nos enemistemos con Alemania? ¡Ah, señores! Nosotros de Alemania no tenemos agravio que justifique la ruptura de relaciones. (Prolongados aplausos). No tenemos agravio que justifique la ruptura de relaciones, y la justicia y el buen proceder es la coraza de los débiles. Nosotros no podemos cometer la iniquidad de romper relaciones con quien no las ha roto, ni da motivo para romperlas, con nosotros. (Se reproduce la ovación).

¿Qué queda? ¡Ah! Un anhelo muy natural y muy respetable. En las horas de tribulación, en las horas supremas, el corazón humano pide la compañía de los corazones amigos. Y yo lo comprendo, y yo lo censuro, y yo me lo explico; pero se olvida que la adopción del odio ajeno es la marca extrema de la domesticidad. España tiene demasiada estatura, aunque la haya encorvado la adversidad; tiene demasiada grandeza, piensa demasiado en la gloria futura, tiene demasiada dignidad para ser un paje de armas de las naciones que luchan. (Grandes y atronadores aplausos. Repetidas vivas a don Antonio Maura).

Lo que a España le falta no son las propinas de fuera; es secudir la gusana caciquil que la ahoga y la deshonra; es regirse por sí misma y reconstituir su vida interior, hacer una Constitución que sea verdad y no el escamio de la Constitución que rige. Por esto ha sido tan lamentable lo que ha ocurrido en España durante los tres años de guerra, que en vez de aprovechar el aumento de ener-

gía gubernativa, el allanamiento del camino para las reformas y facilidades exteriores, para la expansión de nuestras energías económicas, hemos pasado los tres años aguantando el oleaje de la charca sobre la rutina y de la ineptitud.

Las fuerzas no pueden venir de fuera, las fuerzas dependen de nosotros; pero nosotros también necesitamos enmendarnos y aprender a considerar que la existencia nacional tiene sus cargas y que no se puede aspirar al honor de ser nación independiente sin levantar esas cargas.

Sostenemos un Ejército, y el trato que se ha dado a las cuestiones militares durante muchos años ha sido el que resultaba de las incidencias de la vida propia sin atender, ni prever, ni preparar aquel fin primordial para el cual el Ejército ha de existir, porque sin él no habría para qué sostenerle.

Y cuando nosotros hayamos logrado que el Ejército español tenga proporcionalidad específica para poderse oponer a otro contingente análogo de un Ejército extranjero, cosa que ahora, aun centuplicando las cualidades personales y el heroísmo y la virtud, sería inútil, porque antes del combate estaría aniquilado; cuando hayamos logrado eso, no tendremos más que el primer elemento de la defensa de nuestro territorio; todavía no tendríamos nada para la reciprocidad, por que España, la España que alcanza nueva mirada, aun nuestra ilusión entusiasta, no puede soñar en ofrecer en sus tratos internacionales considerables ejércitos que vayan a remotos campos de batalla con nuestros amigos, como no puede ofrecer poderosas escuadras que vayan con las ajenas a mares remotos.

No; pero España tiene algo que ofrecer, que es único e inestimable; España tiene una situación geográfica y estratégica en el mundo que, para quienquiera que sea nuestro amigo, tiene un valor inapreciable, porque es un multiplicador de su fuerza, porque es un desdoblador mágico de sus propias aportaciones de energías, y esto, que son nuestras bases navales, que es nuestra situación entre los dos mares en el centro de la vida mundial mercantil o militar, eso, mientras no lo tengamos seguro, mientras no lo poseamos exclusivamente nosotros (lo he dicho en las Cortes muchas veces, porque hace treinta y tantos años que lo vengo diciendo), no será tampoco prenda de reciprocidad; eso requiere que le pongamos nosotros la llave y que tengamos la llave nosotros. Hoy no la tenemos, y no tenerla significa que todo lo que las bases navales y la posición estratégica de España representa en el mundo, en vez de ser nuestra fortaleza es una incitación a agravarnos y a tomárnosla; pues bien: poner las bases navales en segura defensa y habilitarlas para nosotros y para quienes sean aliados nuestros, es otro gran esfuerzo, y ese esfuerzo y el otro no se pueden conseguir sin un tercer esfuerzo, que es nacionalizar en España los elementos indispensables para guerrear, porque mientras en España, como ahora acontece, hasta para fabricar el cartucho del fusil se necesite la importación extranjera, es inútil, se irrisorio, casi es criminal sostener fuerzas militares. (Ovación delirante. Una voz: "¡Viva Maura, única salvación de España!". Muchas voces: "¡Viva! ¡Viva!")

De interés para los emigrantes

La cartera de identidad, declarada de uso obligatorio por Real decreto de 23 de septiembre de 1916 para los emigrantes a países de Ultramar, será exigida en todos los puertos de embarco desde el día 15 de mayo actual a los que intenten expatriarse con aquel destino, en sustitución de los documentos que actualmente están obligados a exhibir.

Con la implantación de esta cartera, análoga, aunque más completa, a las en uso en otros países, ha tenido el Consejo Superior de Emigración a prestar un señalado servicio a los emigrantes, ya que los documentos que hasta la fecha se exigían, conforme a ley, para justificar el derecho a expatriarse, no obstante constituir un bagaje harto voluminoso y complicado, resultaban en la práctica, por no estar acondicionada su expedición a las normas que parecen más oportunas, insu-

ficientes, unas veces, a los fines de identificar la personalidad, asunto que tanto interesa a los que emigran; ineficaces, los más, para custodia de las conveniencias que deben quedar a salvo; otras, inútiles por inarmónicas, aun siendo posible su coordinación, con análogos requisitos que en los países de destino suelen exigirse, y, en todo caso, semillero inagotable de dispendios y molestias para los que al expatriarse cubren sus desdichas con la humilde vestidura de emigrantes.

Para salvar todos estos inconvenientes, se han condensado los numerosos documentos que en cualquiera de las múltiples modalidades que la emigración puede revestir son necesarios a quienes la intenten, en uno sólo de fácil adquisición, de coste mezquino, sencillo de formalizar, decente en el aspecto que, como la referida cartera, es garantía del portador, archivo de todas sus incidencias civiles y cívicas, e indicador y guarda de los derechos que por su condición legal de emigrante puedan asistirle en la expatriación y al decidir su vuelta a la patria.

Estas carteras, selladas y contraseñadas por el Consejo, se expenden en las Oficinas de Correos, únicas autorizadas para este fin. Los que al preparar su emigración habiten en despoblado, o en lugar donde no existan organismos de aquella clase, podrán pedirlos por carta, libre de franqueo, o por conducto de carteros o peatones al Jefe de la oficina más próxima, quien se las remitirá sin recargo en el coste por el medio postal más rápido y seguro. Los emigrantes deben rechazar toda cartera que se les ofrezca o llegue a sus manos por otro procedimiento. El precio en venta de cada ejemplar es cincuenta céntimos de peseta, valor material de él y resarcimiento de los gastos de administración y expedición.

EN FRANCIA

LAS CARGAS PUBLICAS Y LOS NACIMIENTOS

En *Le Journal*, dice el doctor Pinard, de la Academia de Medicina:

"Una vez más quiero poner de relieve la causa principal que ha hecho disminuir la natalidad en Francia.

¿Es ésta voluntaria o involuntaria? La verdadera causa de la escasa natalidad en Francia, es la falta de voluntad de los franceses.

En tanto que se nota en las clases que se dicen elevadas, que tratan de restringir cada vez más el número de sus hijos, por puro egoísmo personal o familiar, es fácil comprobar igualmente que el espíritu de previsión penetra progresivamente en las clases populares, como lo prueba el balance de las Sociedades de socorros mutuos.

Los habitantes que pueblan un país, observan que los padres de familia que tienen la imprevisión de que nazcan muchos niños, no tienen los recursos suficientes para educarlos convenientemente, estando agobiados por las cargas públicas, que cada día son más pesadas para los padres de familias numerosas.

Hace falta gritar muy alto. El aumento de estas cargas no es más que la resultante de nuestra incompleta evolución política y social.

Esta es una comprobación, cuya importancia capital no se ha puesto demasiado en evidencia.

Los esfuerzos para disminuir las defunciones, son insuficientes.

Francia no se repoblará más que por la familia.

De 200.000 niños que se han conñado a la asistencia pública, una tercera parte solamente llega a la edad adulta."

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE REUS

Muy Sr. mío: Le rogamos se digne insertar en el Diario de su digna dirección el siguiente escrito.

Favor que le agradece de antemano S. S. S.

El sexteto del Teatro Fortuny.

Al objeto de que el incidente ocurrido anoche en el Teatro Fortuny no dé lugar a torcidas interpretaciones, y sea conocido por el público, puesto que el que asistió al espectáculo no necesita de informaciones para juzgarlo, debemos consignar:

1.º Que durante la sesión de cine de

ayer noche en dicho Teatro y mientras en un intervalo de los de costumbre de este sexteto, ejecutaba el pianista solo, sin causa ni motivo explicable aún, empezaron algunos sujetos a molestar con frases y pitorescos mortificantes a dicho pianista, y luego a arrojarle monedas, en vista de lo cual, nuestro compañero se retiró.

2.º Que, a pesar de ello, continuó el jaleo y el arrojó de monedas contra los otros profesores que permanecíamos en nuestro puestos, dando una de ellas, de diez céntimos, en la mejilla de nuestro compañero D. Juan Fatta, quien al sentirse herido, se levantó airado y sin poder contener su justa indignación, increpó a los ignorados autores, diciéndoles que aquello lo hacían amparados en la inmunidad que les daba la sombra.

3.º Que al producirse la luz en la sala y observar el Sr. Fatta que desde uno de los palcos platea se daban por aludidos, entendiéndolo con ello que serían coautores del hecho, les echó en cara en voz alta su ineducación, pero solo a ellos (no al público en general, entiéndase bien) y con ellos a los que también tenían participación en tales actos contrarios a la ley, y ante los cuales se justifica que también se salgan de ella los artistas, visto el desamparo que debería prestarles quien debe y quizás no puede por la calidad o significación de quien promueve los escándalos.

4.º Que a virtud del incidente relatado, y a pesar de haber sido agredido el Sr. Fatta en los pasillos, delante de la autoridad, solamente detuvo y denunció ésta a nuestro aludido compañero.

5.º Y que al protestar con todas nuestras fuerzas del hecho acaecido que tanto desdice de quien los realiza y de nuestra ciudad, NOS HACEMOS SOLIDARIOS de todo lo obrado por el compañero Fatta, dejando al fallo de la opinión su actitud y la nuestra.

El Sexteto del Teatro Fortuny.

Reus 30 de Abril de 1917.

SECCION OFICIAL

SOCIEDAD «EL CIRCULO»

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado ofrecer en arrendamiento el Teatro Circo y Café anexo al mismo, a cuyo efecto se admitirán proposiciones de contrato para el Teatro y Café en junto o para cada uno de ellos por separado, hasta el día 20 de Mayo próximo en la conserjería de la Sociedad.

Reus 28 de Abril de 1917.—El Secretario, Antonio Calbó.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Felipe.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Atanasio.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	47	con kilos	701.800
> cabrío	7	>	27.400
> vacuno	6	>	1035.000
> de cerda	0	>	000.000

Total reses 60 > > 1764.200

El Conserje, P. Badía.

Crónica

Al concurso de anteproyectos abierto por la Dirección General de Comunicaciones para la construcción de un edificio con destino a la casa de Correos y Telégrafos de esta ciudad, se han presentado cinco proyectos suscritos por los señores Arquitectos que se indica:

D. Pedro Caselles y Tarrats, de Reus.
D. Martín Corral y José Romero, de Cádiz.

D. Pedro Sánchez Amat, de Madrid.
D. Veniura Voca, de Madrid.
D. Julian Otamendi, de Madrid.

Nos consta que entre los cinco proyectos, actualmente expuestos en Madrid, los hay de bastante mérito.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Teatro Fortuny la función a beneficio de los Asilos y pobres de Reus, organizada por el Regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, en la que tomarán parte además de la primera tiple doña Asunción Paricio, conocida ya del público reusense por su reciente actuación en el teatro del Centro de Lectura, distinguidas señoritas y muchachas de esta localidad.

Se pondrán en escena «Las Banderas», «El Asistente del Coronel» y «El Banderín de la 4.ª» (estreno).

Se ruega a los señores abonados al Teatro que, en atención a la múltiple demanda de localidades y para facilitar su des-

pacho, se sirvan pasar a la contaduría del Teatro a recoger las localidades de su pertenencia en todo el día de hoy.

Ayer fueron expulsados de esta ciudad varios pobres forasteros que pedían limosna por los pisos, cosa que no está autorizada por la autoridad.

En el finido mes de Abril, la benéfica «Associació Reusenca de Caritat» ha repartido entre familias necesitadas, cuarenta y siete prendas de ropas.

Se ha puesto a la venta en los estancos de esta ciudad la nueva labor de cigarrillos superiores modernos en cajetillas de veinte, al precio de 40 céntimos.

Parecen tener confirmación las noticias referentes a la concesión hecha por el gobierno inglés permitiendo que se envíe hasta el día 31 de junio toda la naranja que, con arreglo al 25 por 100 autorizado por el decreto de restricción, podía enviarse hasta el 31 de diciembre de este año.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Descontamos los cupones vencimiento Mayo.

Cedemos giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de extranjero.

Por la Inspección de Vigilancia de esta ciudad, se nos comunica:

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Instrucción de esta ciudad un elegante individuo que dijo llamarse Federico Luro de Viedma, manifestando ser Ingeniero, a pesar de no poseer título ni documento alguno que acredite su personalidad, habiéndosele encontrado tres sellos de caucho nuevos, que dicen, uno Departamento Central de Policía—Méjico, otro Ministerio de Obras Públicas—Méjico, y otro Registro Central—Enrolamiento Ciudad de Méjico, tres letras comerciales endosadas a su favor, de 30.000, 18.000 y 6.300 pesetas, 9 letras en blanco, una clave, infinidad de tarjetas, cuentas de hospedajes, con diferentes nombres apellidos y estados, una pistola Browning con incrustaciones oro y nácar Toledo, cargada, un plano de minas de hierro de la provincia de Badajoz, un carnet del ejército argentino, con su fotografía y diferentes nombres y apellidos.

Ha sido denunciado al Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia, por la policía gubernativa de esta ciudad, el profesor de orquesta D. Juan Fatta Degiuli, que en la noche del 29, durante la sesión de cine, del Teatro Fortuny, se dirigió al público en forma tan poco correcta que dió con ello lugar a un fuerte escándalo.

Impresos por cuenta del Ayuntamiento los presupuestos ordinarios de esta ciudad, hoy serán repartidos ejemplares a los veintisiete concejales.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

En las causas de la competencia del jurado que han de someterse a su conocimiento en el segundo cuatrimestre del corriente año, se señalaron los días que, con relación a las mismas, se expresan a continuación:

Día 22 de Mayo.—Causa sobre robo contra Juan Bonet, del Juzgado de instrucción de Falset.

Día 23.—Causa sobre homicidio contra Miguel Rams y otro, del Juzgado de instrucción de Gandesa.

Día 24.—Causa sobre homicidio contra José Balart, del Juzgado de instrucción de esta ciudad.

Día 25.—Causa sobre robo contra Juan Bonet, del mismo Juzgado.

Día 30.—Causa sobre robo contra Fernando Serrano y otro, del Juzgado de Tarragona.

Día 31.—Causa sobre robo contra Francisco Boronat, del Juzgado de Valls.

Día 1.º de Junio.—Causa sobre robo contra Luis Ramis, del mismo Juzgado.

Día 5.—Causa sobre robo contra Francisco Anarte, del Juzgado de Vendrell.

El carruaje que guiaba ayer Narciso Simó Font, de 24 años, al ser en la Plaza Mercado, sufrió un violento vuelco, arrojando al conductor violentamente, saliendo del percance herido éste, en la pierna derecha, a consecuencia, según se nos manifiesta, de habersele disparado un arma de fuego que llevaba.

Fué curado de primera intención en el dispensario de la Casa Capitalar por el médico Sr. Roig Padró, y conducido a su domicilio, Arrabal bajo de Jesús 15, segundo, por el jefe y dos guardias municipales.

La Comandancia de Marina de Tarragona hace saber, que por el patrón de la embarcación de pesca nombrada «Rosalia», Antonio Rovira, y cinco tripulantes más, fué hallado en el mar y a seis millas de la playa de Torredembarra un bocado lleno de vino tinto, con las marcas siguientes: 2034 y 100 y las letras M. C. en una

de sus cabezas, y en la otra los números 2730 y 100 y las mismas iniciales, todas muy confusas.

En circular publicada por el señor gobernador se dispone que los alcaldes de esta provincia contesten con la mayor urgencia al interrogatorio del Instituto de Reformas Sociales sobre precios de artículos de consumo más frecuente para obreros.

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy tarde y noche en el «Kursaal», se proyectará entre otras películas la extraordinaria en 4 partes, marca Aguilafilm, «El esqueleto de oro».

En el Monasterio de Ntra. Sra. de Montserrat se celebró ayer mañana la boda de la bella y cristiana Srta. D.ª Dolores Sidós Rosich, hija de nuestro particular amigo D. Jaime Sidós, con el distinguido joven D. Antonio Cañellas Buñó, comerciante de Morell. Fueron padrinos D. J. Juncosa, de Tarragona, y don Ramón Pascual, de San Juan de Puerto, actuando de testigos del acto nupcial que se llevó a cabo con toda pompa, D. Amadeo Busquets y D. Pablo Boronat.

La feliz pareja que recibió con motivo del fausto suceso parabienes de todos los invitados, dió comienzo al acostumbrado viaje de bodas, cuya luna de miel deseamos la disfruten por entero.

Felicitemos a los contrayentes del indisoluble lazo, así como a sus respectivas familias.

Llama poderosamente la atención de los capitalistas la suscripción de la Catalana del Gas y Electricidad de Barcelona por el interés libre de impuestos presentes y futuros que ofrece y por el tipo de emisión de 98'50 por 100.

Según noticias que se tienen en los círculos bien informados, esta emisión se cree será cubierta varias veces.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Barbastro D. Andrés Navarro, actualmente en Tarragona; de Estella, D. Luis Gil Alfonso que sirve en Gandesa; y de Ubeda, D. Rudesindo Enríquez, ahora en Falset.

Dos mujeres conocidas del vecindario de la calle de San Pedro Alto riñeron ayer tarde escandalosamente, insultándose gravemente de palabra.

Por el guardia de punto fueron requeridas y amonestadas convenientemente.

PRIMERA COMUNIÓN

Espéndido surtido en Recordatorios, estampas y carnets, corrientes y de lujo. Tipografía de Ferrando.—REUS.

Hoy tendrán lugar en el Teatro Fortuny extraordinarias sesiones de cine proyectándose un soberbio programa en la que forma parte la película de 1.500 metros, «Las armas aliadas en Oriente».

La niña de seis años María Font, que vive en la calle San Pedro baja número 5, fué ayer tarde atropellada por el carruaje propiedad del vecino de Tarragona Amadeo Margalef, en la calle Rasete de Salas. Por el sereno del barrio fué llevada la paciente que se quejaba de agudos dolores, al dispensario municipal, en donde no había como era menester y obligado, ningún facultativo. Prestóle asistencia el médico D. Juan Magriñá, quien le apreció heridas de alguna importancia en la cara, contusiones en la pierna derecha, y magullamiento general.

Fuó trasladada con todo el cuidado que su estado requería, a su domicilio.

Ha sido detenido en Barcelona un muchacho de Valls que se había fugado de su casa paterna con 7.000 pesetas.

Los alumnos del Colegio de Interiores del Instituto, acompañados de su Director D. Juan Ollé, verificaron el pasado domingo una provechosa excursión a Tarragona, visitando los Museos Provincial Diocesano y las murallas, así como la Exposición de fotografías del Sindicato de Atracción.

Desde principios de la penúltima semana se animó algo en Tarragona el negocio de avellanas, determinando un pequeño movimiento de alza en los precios de la misma. La clase negreta llegó a pagarse a 51 pesetas el saco y la común a 49. En grano se operó a 81 pesetas para la clase primera y a 78 la segunda, por quintal de 41'600 kilos.

En el último mercado han vuelto a descender los precios y las operaciones se han restringido, mostrándose poco dispuestos los cosecheros a vender.

El estado de los avellaneros se presenta excelente, haciendo presagiar una cosecha abundante.

Los campos conservan magnífico tempero, cual no habíanlo tenido de muchos años.

Los frios no han perjudicado a este arbolado, por lo que es de ver como se mantienen tiernos y verdes los nuevos frutos.

EL DR. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Publicaciones recibidas

Blanco y Negro.—El número de la presente semana de esta popular revista es un alarde de amenidad y buen gusto desde la primera página la última. Contiene planas en color de Lozano Sidro, Regidor, Muñoz Lucena y Alberti, cuentos ilustrados por Méndez Bringa y Loygorri; dibujos y caricaturas de Sileno, Dhoy Tovar, Marín, Manchón, Tito y Gascón, y artículos y poesías de Curro Vargas, Fernández Flórez, Castro, Antón del Olmet, Mata, Cuenca, Gabaldón, Cadenas, Melitón Gonzalez, Cortés, Flores García, Nervo, Castell, Linares Rivas, Pérez Capo y Condesa d' Armonville. Contiene además variadas e interesantes informaciones fotográficas, todas muy notables. «Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

MERCADO DE AYER

Fuó de poca concurrencia, haciéndose escasas operaciones en almendras y avellanas, pues retraídos los compradores y vendedores. También se retraen en espera de poder lograr precios mejores. Los aceites se sostienen pagándose de 24 a 25 pesetas los de la comarca y 22 a 23 el de aceitunas de fuera, los 15 kilos.

COTIZACION

Avellanas

Grabillada	50'00 ptas.	los 58'400 k
Negreta	50'00 »	» »
Cosechero buena	48'00 »	» »
Embarque	48'00 »	» »
Grano 1.ª	80'00 »	» 41'6
Grano 2.ª	76'00 »	» »

Almendras

Mollares	45 ptas. saco de 51'400 kg.
Grano Esperanza 1.ª	100 pts. qq
Grano	2.ª 21 » » »
Comuna	21 » » »
Largueta	23 » » »
Aragón	22'00 » » »

Algarrobos.—A 32'00 reales. **Vinos.** Se nota actividad en las operaciones pagándose de 11' a 13' reales grado las clases negra y de 11' a 13' el blanco. Rosa do de 11 a 13.

Alcoholes

Industrial	96197' 195 a 198 »
Destilado	94995' 190 a 195 »

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza	54'50 a 55'00 ptas.	100 kg.
1.ª blanca	53'00 a 60'00 id.	» »
2.ª R	45'00 » » »	id.
2.ª B	40'00 » » »	id.
Marca A	23'00 » » »	60 kg
Tercerilla	18'00 a 18'50 » » »	60 id.
Menudillo	40' a 41 reales los 140 litros.	» »
Salvado	8'50 a 9' pesetas	id.

Granos y Legumbres

Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados faltando existencias.

Trigo.—Aragón 23'50 a 24'00 ptas. 55 kg.

Comarca	21'00 a 22'00 » »
Rusia	00'00 a 00'00 » »

Cebada.—Comarca 14'00 a 14'50 » » c.ª

Maíz.—Extranj.ª 38'00 a 00'00 » 100 kg.

Comarca 36'50 a 37'00 » »

Alubias.—Pinet Valencia 56 ptas. 100 kg.

Comarca 30'00 a 31' cuart.

Habas Pienso 38'00 a 00'00 » »

Habones.—Sevilla, 38'50 pesetas 100 kg

Arvejonas.—De 19'50 a 20'00 cuartera.

Yeros.—De 14'00 a 15'00 » »

Alpiste.—De 41'00 a 00'00 100 kg.

Cañamones.—De 36 a 37 » »

Avena.—De 30'00 a 30'50 » »

TOLDOS

para fachadas de tiendas se construyen en la Guarnicioneria de J. Folch, Arrabal de Santa Ana 34, junto a la fuente. Grande y variado surtido de tartanas en venta.

SALON DE SOMBREROS

— DE —

LUISA MORERA

CALLE DE JESÚS 12.—REUS.

La dueña de este establecimiento se complace en participar a las señoras, que en él encontrarán un extenso y variado surtido en sombreros alta novedad, adaptación de los últimos modelos de París.

En casa particular

admitirán uno o dos huéspedes. Trato de familiar: precio módico. Calle San Juan n.º 23, 1.º

Piso segundo para alquilar

propio para una sociedad y en punto céntrico. Informes en esta imprenta.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM.—REUS

Compañía del Gramófono
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. FERPIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22.—REUS.
Despacho 24, pral.

SIN esta marca
el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

Productos CORALINE Marca registrada

Loción Coraline Polvos Teller
Loción vegetal inofensiva. Dá al cutis el color rosado y aterciopelado de la juventud, y a los labios, su verdadero color. Es higiénica, evitando la formación de arrugas y grietas. FRASCO 5 PTAS. Tubito de ensayo 1 PESETA.
Polvos higiénicos sin rival. Dan al cutis una blancura ideal, de verdadera distinción, comunicándole una frescura deliciosa y un perfume discreto. Son mejores que la mejor crema. 3 PESETAS CAJA

De venta en Reus: LA PARISIÉN, Arrabal alto de Jesús 21, y principales Perfumerías.

Novísimo aparato para SULFATAR
Construido de cobre rojo
El que reúne todas las ventajas de sencillez en el mecanismo, resistencia en el material y construcción esmerada.
Verlo es adquirirlo
PARA PRUEBAS Y DETALLES SU CONSTRUCTOR
JAIME SAGARRA, San Juan 12 y 14.—Reus.
Venta y arreglo de todos los sistemas.

IMPORTANTÍSIMO
Academia de la Lengua Francesa
dirigida por el profesor del Colegio de D. Juan Ollé, y Ayudante en el Instituto General y Técnico de Reus.
D. Antonio Fernández Topmo
Se enseña el idioma francés a la perfección, hablado, leído, escrito y traducido al castellano, método práctico y directo; el elegido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Si el alumno es aventajado puede aprenderlo en 3 meses consecutivos de clase a una hora diaria.
La mejor recomendación de este profesor es que sus alumnos todos, han obtenido buenas notas en los exámenes, tanto en este Instituto como donde se ha presentado en Barcelona y en Madrid.
Calle Santa Ana, n.º 8, (Plaza Harinera).—REUS.
Lecciones a domicilio y en casa a precios módicos.

Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.
No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.
En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad.
Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.
Se hacen además, toda clase de composturos pertenecientes a dicho ramo.
José Pujol.—Cirujano
Especialista en la curación de las hernias (trencats); con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.
NOTA.—No equivoque este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.
La Cruz Roja.—16. MONTEBOLS, 16. CASA FUNDADA EN 1896.
(Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

CORREDORES A LA COMISION
Señoras y caballeros se necesitan para artículo de fácil venta y gran consumo, con precios ventajosísimos; buena comisión.
Dirigirse calle Rosich núm. 8.

Para alquilar
Almacén pequeño con pozo y patio. Ciosa de Mestres, 3.

AVISO
Se desean uno o dos huéspedes. Precio módico. Trato de familia.
Razón: Arrabal baja Jesús, 47, tienda.

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Fortuny
Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

Kursaal
Grandes sesiones de cine para hoy. Escogido programa.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO.—REUS.

VIAS URINARIAS
Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL
A. Bages Carey
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Map. 38, pral.—Teléfono 15, REUS.
Cajas de embalaje para vender se hallan en esta imprenta

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA FERROCARRILES LINEA PINILLOS

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **LEON XII**
saldrá el día 14 de Abril de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor **MONTEVIDEO**
saldrá el día 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor **ANTONIO LOPEZ**
saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor **C. DE EIZAGUIRRE**
saldrá el 12 de Abril de Barcelona, para Cádiz, San Vicente de Cabo Verde, Cape Town, Durban, Colombo, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor **C. DE CADIZ**
saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO
El vapor **C. LOPEZ LOPEZ**
saldrá de Barcelona el día 1 de Abril, el 2 de Valencia, el 3 de Almería, el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz para NEW-YORK, admitiendo sólo carga.

Agencia en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 8
Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'03
>	20'30	>	0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	13'23
>	12'54	>	01'30
>	14'30	>	11'07
>	18'08	>	51'43
>	20'50	>	28'55

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	12'17	>	12'53
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	8'48
>	8'49	>	9'23
>	14'13	>	13'27
>	17'16	>	17'42
>	21'25	>	21'44
>		>	20'37
>		>	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	2'47
>	13'—	>	6'15
>	15'23	>	9'24
>	19'49	>	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
>	10'41	>	11'19	>	11'44
>	13'17	>	14'24	>	14'58
>	16'30	>	18'57	>	19'47
>	19'49	>	21'11	>	21'47
>	22'01	>		>	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
>	6'30	>	8'39
>	7'01	>	10'19
>	12'17	>	14'03
>	17'27	>	20'59
>	20'14	>	21'20

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU
(Arrabal Robuster)

Salidas de Reus	Salidas de Saló
7'55	9'15
12 a las 15'—	1 a las 16'—
36 a las 17'05	35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.
Reus 9 Septiembre 1916.

Servicio al Brasil-Plata
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 12 de Mayo el vapor BALMES,
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos
Vapor MARTIN SAENZ—8 de Mayo.— Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Vapor CONDE WIFREDO—El día 20 de Mayo.— Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana.
La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.

IMPORTANTE VIGORIZANTE RADIO-ACTIVO

EL MEJOR INVENTO PARA LA AGRICULTURA

MODO DE EMPLEARLO:
Se hace una excavación al rededor del árbol hasta encontrar la raíz, luego se hecha una buena capa de ceniza vegetal por todo el círculo descubierto y encima bien esparcido un kilo de **VIGORIZANTE**, se tapa y se riega un poco a fin de que las sales penetren con más rapidez.

PRECIO DE VENTA: A 3 pesetas el saquito de 1 kilo

PIDASE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Representante depositario: **Jacinto Gili Nogués**
Calle Martí Napolità (a) Cañis. 8.—REUS.

Gran Café Restaurant en Salou

— A CARGO DE —
Juan Massó Veciana
Situado frente la Estación del Tranvía

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujosas habitaciones.—Gran surtido de refrescos de todas clases.

— Temporada desde 1.º de Mayo a últimos de Septiembre. —

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.
LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.
LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.
LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.
LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.
LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta.
LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.
LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.
LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

EMILIO ANGLÉS
Recadero de Reus a Barcelona y viceversa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portería).
Instituto de vacunación contra la RABIA
Doctor Fria-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

Plantas Aromáticas Alcover

para la preparación con el solo uso de extractos vegetales de **Selctos e Higiénicos Licores y Vermutis** similares a las más acreditadas marcas

Bouquets a imitación del «Chartreuse», «Benedictine», «Curacao», «Anisette», «Kummel», «Kimmel», «Glacial», «Calisy», «Licor Espantoso» (mental), «Licor Quina», «Gedón», «Vermouth», etc., etc.

Bote para 2 y 1 1/2 litros 1 pta.

De venta en Droguerías
Representante en REUS: María Sagrañes, Arrabal Robuster, 33, 3.º
Depósito Central: ROSAL, 37.—BARCELONA

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

A tercera pagina				A 4.ª pág			
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe		
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50			
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00			
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'			

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pta. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Todo orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.